



H. Ayuntamiento Constitucional  
Fresnillo, Zacatecas



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021



<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Gobierno Municipal
<b>Sección:</b>	Cabildo
<b>No. de Oficio:</b>	28
<b>Expediente:</b>	28/2019

**Asunto: Sesión Ordinaria de Cabildo**

**LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 al 52 de la Ley Orgánica del Municipio, 41 al 45 del Bando de Policía y Gobierno y artículos 19 al 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, cito a usted a la **Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Julio de 2019** a celebrarse en la **Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal, en punto de las **11:00 hrs. (once de la mañana)**, el día **Lunes 01 de Julio del año 2019**, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de cabildo No.27, de fecha 19 de Junio del año 2019.
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud para que se otorgue mediante contrato de comodato dos unidades automotrices propiedad del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo. Que de dichas unidades automotrices una es marca Chevrolet Luv, modelo 2001, color blanco, con número de serie 8GGTFRC1X1A101326 y la otra unidad es marca International modelo 2017, color blanco, con número de serie 3HANKAAR9HL732298, solicitud que presenta la Lic. Ma. De la Luz Galván Cervantes Titular del SIAPASF.
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud para la asignación de derecho a perpetuidad a título gratuito de una superficie de 2,160.00 m2 dentro del predio que ocupa el Panteón de la Resurrección, ubicado en la carretera a Jerez s/n Km+0+990m del entronque a la Comunidad de Valdecañas al sur de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Que dicha superficie servirá para la construcción del Panteón Forense Municipal con el objeto de proceder a la inhumación de los restos mortales identificados y no identificados, pero no reclamados, mismos que se encuentran en la cámara fría de la Dirección de Servicios Periciales de la Casa de Justicia, siendo dicho espacio ya insuficiente, solicitud que presenta el Lic. Gabriel Morales Torres, Delegado Regional Norte de Fresnillo, Zacatecas, de la Fiscalía General de Justicia del Estado.
6. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la autorización para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Sindico respectivamente, proceda a celebrar un contrato de donación con la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, el objeto de dicho contrato es que se transmita en donación seis hectáreas de terreno de la Parcela número 504 Z 1P4/6 del Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez, en el Kilometro 2.73 propiedad del Municipio en favor de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Lo anterior a fin de que se construya una Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE) a solicitud del Ing. Ismael Camberos Hernández, Secretario de Seguridad Pública en el Estado.
7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a; la solicitud de autorización para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Síndico respectivamente, proceda a celebrar un contrato de permuta con el C. Arnulfo Gurrola Calzada, con el objeto que ambas personas se transmiten al mismo tiempo la propiedad de un bien inmueble de cada una. De lo anterior el Municipio de Fresnillo Zacatecas se obligaría a transmitir la superficie de una hectárea a convenir del inmueble ubicado en la Parcela número 504 Z 1P4/6 del Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez, en el Kilometro 2.73 a favor



**H. Ayuntamiento Constitucional  
Fresnillo, Zacatecas**



**H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021**



del C. Arnulfo Gurrola Calzada y acto continuo el C. Arnulfo Gurrola Calzada se obligaría a transmitir una hectárea ubicada en Ejido Fresnillo, Carretera a Jerez de su propiedad a favor del Municipio de Fresnillo Zacatecas, solicitud que presenta la Lic. Maribel Galván Jiménez Sindico Municipal.

- 8. Lectura de correspondencia.**
- 9. Participación Ciudadana.**
- 10. Asuntos Generales.**
- 11. Clausura de la Sesión.**

**ATENTAMENTE**  
**“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”**  
**Fresnillo, Zacatecas, a 28 de Junio del 2019**  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA**